

## FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA: REALISMO JURÍDICO E INSTITUCIONES HISPANO-NAPOLITANAS

Con motivo de haberse cumplido el mes de febrero el vigésimo aniversario del fallecimiento del profesor Francisco Elías de Tejada, el Centro di Relazioni Culturali de Nápoles y la madrileña Fundación Francisco Elías de Tejada han celebrado en la segunda semana del pasado mes de mayo en la capital del viejo Reino un Convegno sobre la obra del ilustre polígrafo. Reunión preparada cuidadosamente por los anfitriones y precedida por una serie de artículos y reportajes de prensa, alguno en sede tan difundida como el suplemento regional del milanés *Il Giornale*. Pero el acto central fue precisamente el del día 15, en la "Sala San Tommaso", del Convento "San Domenico Maggiore", donde la tradición dice que enseñó el propio Santo Tomás de Aquino. El Cónsul General de España en Nápoles, don José Luis Los Arcos, auspició y presenció el evento, que fue presidido por el prestigioso historiador profesor Di Vona, de la Universidad Federico II.

Intervino en primer lugar el profesor español Miguel Ayuso, de la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, que centró la personalidad del homenajeado, de la que tan buen conocedor es, como acredita especialmente su libro *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada* (Madrid, 1994), y que se ocupó de trazar las grandes líneas doctrinales de su obra: el realismo jurídico-político clásico y la tradición política hispánica, ambos en la estela del santo de Aquino y de los juristas y teólogos de las Españas áureas y argénteas. Destacó, asimismo, que si bien el profesor Elías de Tejada es uno de los máximos historiadores de las ideas políticas españolas —y casi sin esta última especificación también— de este siglo, no es menos notable el vigor de su producción iusfilosófica y filosófico-política. Siguió el profesor Roberto de Mattei, de la Universidad de Cassino, que desarrolló el eje España-Europa, mejor España contra Europa, como una de las claves conceptuales que explica la obra historiográfica tejadiana. A este respecto destacó la finura de su concepción de la Cristiandad y del proceso revolucionario que condujo a su des-

trucción de derecho por medio de la Paz de Westfalia, a través de las fracturas religiosas del protestantismo, ética del maquiavelismo, política del bodinismo y jurídica del hobbesianismo. Igualmente recorrió las páginas en que el homenajeadado opone al nacimiento de Europa la continuidad de España en el servicio a la concepción organicista de la Cristiandad. Precizando, para terminar, cómo encuentra la radical oposición entre España —sería mejor decir, según el gusto de Elías de Tejada, las Españas— y Europa, tocada por un cierto maximalismo. Sin embargo, las agudas precisiones del profesor De Mattei, en vez de centrarse en la excesiva identificación de Europa con el proceso secularizador propio de la modernidad —ya que es cierto que Europa también es Carlomagno y el Sacro Romano Imperio, por poner un ejemplo significativo, y no sólo Lutero, Maquiavelo, Hobbes o Bodino—, encontró el error en la reducción hispánica de la resistencia al proceso revolucionario. Y esto, excepciones aparte, y cierto es que pueden espigarse en número nutrido, no deja de ser cierto en términos generales.

Tomó la palabra, en tercer lugar, el abogado e historiador Silvio Vitale. Amigo íntimo de Elías de Tejada de sus correrías napolitanas, socio fidelísimo luego de sus empresas intelectuales concernientes al Reino otrora hispánico, sigue con la bandera enhiesta a través de las páginas de su *L'Alfiere*, símbolo de la historiografía tradicionalista y, en consecuencia, anti-risorgimental. Sus palabras, de marcado tono intimista, recordaron escenas de la vida del profesor Elías de Tejada, enmarcando en una perspectiva vital la gran gesta emprendida por aquél en los años cincuenta de rehabilitar el período hispánico del Reino de Nápoles. Gesta que Carlo Curcio o Giuseppe Toffanin, prestigiosos historiadores también del pensamiento político, elogiaron cumplidísimamente y que, en cambio, no logró horadar el muro de incompreensión de la cultura oficial. Gran mérito el de Vitale haber mantenido, casi solo, durante años difíciles, una posición historiográfica que hoy, poco a poco, empieza a abrirse camino en cuanto a la rehabilitación del período borbónico, pero aún queda lejos de avanzarse en cuanto al período hispánico. También en este orden, débese a Vitale el haber emprendido, solo, la tarea de

traducir el magno *Nápoles Hispánico* de Elías de Tejada al italiano. El primer volumen, prácticamente concluso, es una llamada a otros amigos y discípulos de la escuela del pensamiento tradicional, y pensamos singularmente en el profesor Paolo Caucci, de la Universidad de Perugia, gran hispanista, si no propiamente hispánico, y amigo también que fue de Elías de Tejada.

En cuarto lugar, en un nivel propiamente filosófico, o filosófico-político, el profesor Giovanni Turco, del Instituto Oriental, esto es otra de las universidades napolitanas, de gran prestigio, y que en su nombre guarda el recuerdo de su extraordinaria influencia en las Indias, conocido tomista napolitano, desarrolló la temática de la libertad en la obra del pensador tradicionalista español. Así destacó la diferencia entre la concepción de la libertad del pensamiento moderno (protestante o europeo), que Elías de Tejada denominaba "libertad abstracta", frente a las "libertades concretas" del pensamiento clásico (católico o español). Preciosa y sugestiva lección, amén de reveladora de los senderos de nuestro mundo, de la modernidad romántica a la postmodernidad desvergonzadamente ya anticristiana. Y cerró la intervención de Daniela Cappacio, historiadora de la Universidad de Federico II, que repasó muy cuidadosamente las aportaciones del Nápoles hispánico desde el *status questionis* de la historiografía hodierna. Desde luego que resulta innecesario subrayar el interés de la última de las comunicaciones, que —en cambio— quizá pecó de falta de perspectiva temporal en algún punto, por no reparar que cuando el profesor Elías de Tejada elaboró su obra no corrían vientos favorables para el napolitanismo, y que se vio obligado a construir prácticamente *ex nihilo* su edificio. Hoy, en cambio, y en buena medida merced a esa misma obra, pues pese al silencio que cayó sobre ella no ha dejado de influir decisivamente en esa inflexión, hay otros alientos y apoyos para la tarea.

En fin, innecesario insistir más en la brillantez y significación del acto, del que la prensa napolitana se hizo eco notable, y que a no dudarlo también lo ha tenido en distintos ambientes de su intelectualidad. Además de la presencia del Cónsul de España y del profesor Piero di Vona, vimos entre los presentes a distinguidos representantes de las órdenes de Malta y Constantiniana de San

Jorge, al historiador napolitano afincado en Bolonia Mauricio di Giovinne, al periodista y profesor Maurizio Dente, a la profesora Mariolina Spadaro, al propagandista católico Guido Vignelli, a Gianni Fomicola —dirigente de *Alleanza Cattolica*—, a la periodista Daniela Quaranta, a Vinzenzo Esposito, Paola D'Alconzo, etc.

Pero no concluyó con este acto la actividad del profesor Miguel Ayuso en su estancia napolitana, pues —como se ha dicho— se entrevistó con distintos periodistas y participó también en distintas reuniones de la *Fraternità Cattolica*, la Sociedad Cooperativa Il Giglio y el movimiento Neoborbónico. Para los miembros de este último precisamente pronunció, la víspera de su partida, una conferencia sobre la historia y la doctrina del carlismo, que dio lugar a un vivo coloquio.

MARINA CARRESE

## SIETE DÍAS DE LUCHA SOCIAL

En la semana del 25 al 31 de mayo (1998) se han celebrado en Madrid distintos actos públicos y colectivos bajo la común rúbrica de "Siete Días de Lucha Social". Su exigüidad se ha diluido en la inmensidad de la capital y han pasado desapercibidos para la mayoría de sus habitantes; mas esto también se ha debido a la pereza y a la desidia de muchos y a su desinterés por el valor doctrinal y simbólico de las cosas; toman a broma o como pintoresca amenidad, que minimizan, cosas más graves de lo que parece. Una visión superficial de esos actos puede generar la creencia de que son sólo políticos y sociales; pero una observación más atenta descubre unos entramados ideológicos y casuísticos morales, religiosos, y por eso los traemos aquí. Porque como tantas veces se repite, con razón, la moral cristiana no se reduce, solamente, al sexto mandamiento.

Transcribimos de un cartel de la Ciudad Universitaria: "Todas las actividades se realizarán en la nueva casa okupada si la situación lo permite, si no es así, se realizarán en la Parroquia de